



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Procedimiento:** SH/LPE/101/2018 Fallo

**ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/101/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y EQUIPO PARA ESTACIONES DE MONITOREO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 23 de Octubre de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, la C.P. Patricia Fernández Balderrama, Representante de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas, Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvírez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte de la C.P. Patricia Fernández Balderrama, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la L.S.C.A. Karla Paola Lira Hernández, Encargada de Sistemas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Previo dictamen con número de Oficio **SA-858/2018**, recibido el día 22 de Octubre de 2018, firmado por la C.P. Patricia Fernández Balderrama, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología y la L.S.C.A. Karla Paola Lira Hernández, Encargada de Sistemas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, presentado por parte de la Dependencia solicitante, se determina lo siguiente:

**A) ING. JAIME OCHOA GONZALEZ.**

Su propuesta técnica y económica para la **Partida 10**, cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

No participa en las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.**

**B) COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A DE C.V**

Su propuesta técnica y económica para la **Partida 10**, cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'e' at the top, several illegible signatures, and initials 'OH' and '1' at the bottom.



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/101/2018 Fallo

No participa en las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.**

**C) MTNET SERVICES S.A DE C.V**

Sus propuestas técnicas y económicas para las **Partidas 1, 2, 3 y 7** cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

No participa en las **Partidas 4, 5, 6, 8, 9 y 10.**

**D) SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A DE C.V**

Sus propuestas técnicas y económicas para las **Partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9** cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

No participa en las **Partidas 1 y 10.**

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor de los licitantes: **MTNET SERVICES, S.A. DE C.V., SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.** y **JAIME OCHOA GONZÁLEZ**, en virtud de que sus propuestas cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que ofertan son aceptables, más bajos y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos:

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL CON I.V.A.
MTNET SERVICES S.A. DE C.V.	1	1 SERVIDOR	\$478,610.00	<b>\$555,187.60</b> (Quinientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y siete pesos 60/100 M.N)
SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A DE C.V.	2	3 COMPUTADORAS PERSONALES	\$52,500.00	<b>\$60,900.00</b> (Sesenta mil novecientos pesos 00/100 M.N)
	3	3 COMPUTADORAS PORTATILES	\$46,050.00	<b>\$53,418.00</b> (Cincuenta y tres mil cuatrocientos dieciocho pesos 00/100 M.N)
	4	1 IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA TABLOIDE	\$11,235.00	<b>\$13,032.60</b> (Trece mil treinta y dos pesos 60/100 M.N)
	5	1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$6,480.00	<b>\$7,516.80</b> (Siete mil quinientos dieciséis pesos 80/100 M.N)
	6	3 IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONALES A COLOR	\$20,850.00	<b>\$24,186.00</b> (Veinticuatro mil ciento ochenta y seis pesos 00/100 M.N)
	7	37 COMPUTADORAS PERSONALES	\$633,810.00	<b>\$735,219.60</b> (Setecientos treinta y cinco mil doscientos diecinueve pesos 60/100 M.N)
	8	10 IMPRESORAS LASER	\$107,500.00	<b>\$124,700.00</b>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/101/2018 Fallo

		MULTIFUNCIONALES		(Ciento veinticuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N) <b>\$102, 265.60</b>
	9	8 IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONALES A COLOR	\$88,160.00	(Ciento dos mil doscientos sesenta y cinco pesos 60/100 M.N)
JAIME OCHOA GONZALEZ	10	LOTE DE EQUIPO PARA ESTACIONES DE MONITOREO	\$801,448.92	<b>\$929, 680.75</b> (Novecientos veintinueve mil seiscientos ochenta pesos 75/100 M.N)

Se hace constar que el Proveedor: **SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A DE C.V.**, en la **Partida 4** se detectó un error de cálculo en el formato de su propuesta económica. Por lo que la convocante procedió a su corrección no modificando el precio unitario. Siendo el monto correcto lo que se plasma en este acto.

En este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **09 de Noviembre del año en curso**, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con domicilio en el Edificio Héroes de la Revolución, 5° piso, Ave. Venustiano Carranza #803, Col. Centro en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**C.P. Selene Ivonne Rubio Luján**  
en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018

**C.P. Patricia Fernández Balderrama**  
Representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

**Lic. Oscar René Leos Rodríguez**  
Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda

**Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas**  
Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública

**Lic. Genaro Verdugo Armenta**  
Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda

**Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez**  
Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

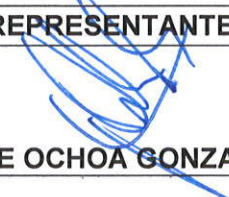

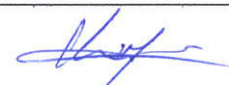



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/101/2018 Fallo

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
JAIME OCHOA GONZALEZ	 JAIME OCHOA GONZALEZ
SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A DE C.V.	 KARLA VIOLETA VILLAGRÁN GÓMEZ
MTNET SERVICES, S.A. DE C.V.	 AARON QUINTANA MIRANDA
ARIANA VARGAS DOMÍNGUEZ	 OBSERVADOR

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/101/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y EQUIPO PARA ESTACIONES DE MONITOREO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

*(Handwritten marks and signatures)*